

POLÍTICA DE CALIDAD

Comprometerse con los ciudadanos a tener una política de escucha a nivel telefónico, presencial o virtual, que apueste a la atención personalizada para todo lo que el vecino requiera, desde un servicio a las observaciones y sugerencias que necesite realizar, cumpliendo con los requisitos aplicables y buscando la mejora continua que redunde en la satisfacción de todas las partes interesadas.

Ser conocidos dentro de Montevideo por el desarrollo de políticas de integración de la comunidad y la búsqueda de su compromiso y participación en el territorio.

Lograr que el Municipio sea identificado por su calidad de vida, por sus espacios verdes, sus centros culturales y deportivos, de interés turístico y patrimoniales, y el buen cumplimiento de los servicios inherentes al Municipio (alumbrado, arbolado y vialidad) donde los habitantes son los principales protagonistas ya sea disfrutando o produciendo acciones.

Montevideo, 26 de febrero de 2018